EVALUACIÓN FINAL SASI 005-2025

REVISIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER JURÍDICO, TÉCNICO, CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA SASI-005-2025.

OBJETO: SUMINISTRAR LOS BONOS CANJEABLES PARA VESTUARIO Y CALZADO PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE PUERTO SALGAR CUNDINAMARCA CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA 2025.

Nos reunimos los designados para llevar a cabo la revisión de los requerimientos a la evaluación jurídica, técnica y de capacidad financiera y organizacional, de la propuesta presentada dentro del presente proceso de selección, quienes dejamos constando que cada uno responderemos de acuerdo al cargo que ostentamos, así: YURY MARCELA MORENO GÓMEZ, Profesional Universitaria 219-05 (Componente técnico), JUAN CARLOS MONTOYA CORANADO, Contratista Secretaria de Hacienda y Finanzas Públicas (Componente financiero y organizacional) y ANTIONIO MEJIA GUARIN, Abogado de apoyo de la oficina de contratación (Componente jurídico).

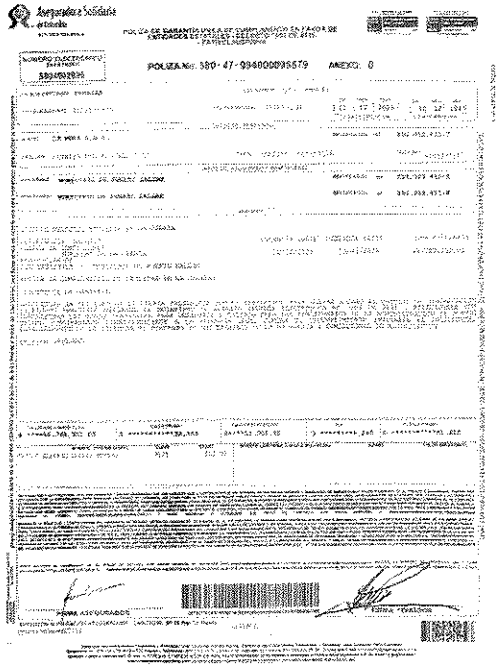
Dentro del presente proceso de Selección Abreviada de Subasta Inversa se recibió una (01) propuesta perteneciente a:

1. **DE MODA S.A.S.**

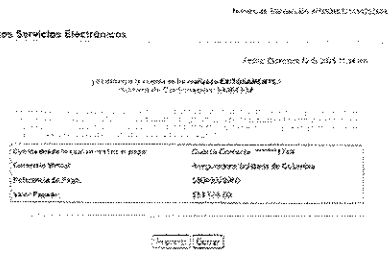
Procedemos a evaluar los requisitos habilitantes, de las propuestas presentadas dentro del presente proceso:

1. **Nombre del Oferente:** **DE MODA S.A.S.**
   NIT: **800005423-7**

DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO			
ASPECTO	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO	
Carta de presentación de la propuesta	X		
Certificado de Existencia y Representación Legal / Matricula mercantil	X		
Autorización de la junta directiva o junta de socios al gerente o representante legal	N/A	N/A	
Documento formal que acredite la constitución del consorcio o unión temporal	N/A	N/A	
Inscripción en el Registro Único de Proponentes (RUP)	X		
Garantía de seriedad de la propuesta	X		Aseguradora Solidaria de Colombia No. de Póliza 580 – 47 – 994000095579 Vigencia desde 12/12/2025 Vigencia hasta 27/03/2026 Suma aseguradora: $10.789.332



POLIZA No. 380-47-994000095579 ANEXO: 0



Pagos Servicios Electrónicos

Convenio Virtual	Aseguradora Solidaria de Colombia
Referencia de Pago	380955579

Acreditación de cumplimiento de obligaciones frente al sistema de seguridad social integral – SSSI y parafiscales (artículos 50 de la ley 789 de 2002 y 23 de la ley 1150 de 2007)	X		
Certificado de Antecedentes Fiscales	X		
Certificado de Antecedentes Disciplinarios	X		
Certificado de Antecedentes Judiciales	X		
Medidas correctivas	X		
REDAM	X		
Cedula de ciudadanía	X		
Acreditación situación militar	X		
Formato Único de hoja de vida de la Función Pública	X		
Compromiso anticorrupción	X		
Relación de multas y sanciones	X		
Información Bancaria	X		

REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER FINANCIERO Y ORGANIZACIONAL			
Aspecto	Cumple		Observaciones
	Si	No	
Índice de liquidez	X		Requerido mayor o igual 1,01; Presentado 1,04, con corte a 31/12/2024 de los Estados Financieros.
Endeudamiento	X		Requerido menor o igual 0,78; Presentado 0,75, con corte a 31/12/2024 de los Estados Financieros.
Razón de cobertura de intereses	X		Requerido mayor o igual 0,04; Presentado 2,02, con corte a 31/12/2024 de los Estados Financieros.
Rentabilidad sobre patrimonio	X		Requerido mayor o igual 0,34; Presentado 0,46, con corte a 31/12/2024 de los Estados Financieros.
Rentabilidad sobre activos	X		Requerido mayor o igual 0,10; Presentado 0,11, con corte a 31/12/2024 de los Estados Financieros.
Registro único tributario	X		Actualizado el 25 de nov 2025

REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER TÉCNICO Y DE EXPERIENCIA			
ASPECTO	Cumple		OBSERVACIONES
	Si	No	
Ficha Técnica	X		
Experiencia Requerida	X		**EXPERIENCIA No.25** - CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE. **EXPERIENCIA No.26 -** CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS SA ESP. **EXPERIENCIA No.27-** CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS SA ESP.

SOBRE ECONÓMICO

REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER ECONÓMICO			
Aspecto	Cumple		Observaciones
	Si	No	
1. Propuesta económica	X		**VALOR DE LA PROPUESTA:** CUARENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS SIETE MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS ($47.607.720) M/CTE.

RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN	
REQUISITOS DE CARÁCTER JURÍDICO	CUMPLE
REQUISITOS DE CARÁCTER FINANCIERO Y ORGANIZACIONAL	CUMPLE
REQUISITO DE TÉCNICOS Y DE EXPERIENCIA	CUMPLE
REQUISITOS DE CARÁCTER ECONÓMICO	CUMPLE
OBSERVACIONES	

CONCEPTO DEL COMITÉ EVALUADOR:

Una vez realizada la revisión de requisitos habilitantes de carácter jurídico, financiero, organizacional, de experiencia y técnico, de las propuestas presentadas, el comité evaluador concluye que el proponente denominado DE MODA S.A.S., con NIT No. 800005423-7, cuyo representante legal es el señor ÁLVARO PELÁEZ CASTELANOS, identificado con cedula de ciudadanía No. C.C. 10.247.337 expedida en Manizales, Caldas, CUMPLE con la totalidad de requisitos de los pliegos de condiciones, dado lo anterior se considera HABILITADO.

En constancia firman los miembros del comité evaluador, el veintitrés (23) de diciembre del 2025.

YURY MARCELA MORENO GÓMEZ
Profesional Universitaria 219-05
Componente técnico

ANTONIO MEJÍA GUARÍN
Contratista Oficina de Contratación
Componente jurídico

JUAN CARLOS MONTOYA CORONADO
Contratista Secretaria de Hacienda Finanzas Públicas
Componente financiero y organizacional